

Dirigentes de Chuqui creen que los criterios de seguridad deben reevaluarse en Codelco

MINERÍA. El accidente fatal donde perdieron la vida seis trabajadores, es particularmente sensible para Chuquicamata, pues en 2019 inició su operación subterránea, donde se repetirían situaciones como las denunciadas en El Teniente.

Cristián Venegas M.
cvenegas@mercuriocalama.cl

Esta semana, luego del accidente que costó la vida a seis trabajadores en la división El Teniente, Codelco inició una jornada de "reflexión de seguridad" en sus distintas operaciones, y es que la estatal ha recibido una serie de críticas, tanto por la eficacia de sus protocolos como por su capacidad de anteponer la integridad de los trabajadores, sean propios o de empresas contratistas, a los objetivos netamente productivos.

En este sentido, desde la cuprífera aseguraron que "opera en todas sus divisiones bajo los más altos estándares de seguridad, alineados con las mejores prácticas internacionales. Cualquier hallazgo, brecha o área de mejora que sea identificada en la investigación en curso, será asumida con total responsabilidad y se traducirá en acciones concretas y replicables en todas nuestras operaciones y proyectos".

TODOS LOS PROCESOS

Respecto de la reacción que ha tenido Codelco al accidente en el sector Andesita, en las otras divisiones, el presidente del Sindicato Chuquicamata, Her-



LOS DESAFÍOS DE LA GRAN MINERÍA SON MÚLTIPLES, Y UNO DE LOS MÁS DESAFIANTES ES LA SEGURIDAD.

nán Guerrero, dijo que hasta ahora, al menos formalmente de parte de la administración, no tienen información de medidas de seguridad distintas a las ya conocidas, y recalzó que a su parecer "tienen que tomarse medidas, absolutamente, y no solamente en la mina subterránea. Claro, uno hace la comparación, dado lo que pasa allá, sino que deberían tomarse en todos los procesos productivos que tiene la división".

"Ahora, lo similar de esto, la comparación que uno puede hacer por todo lo que ha visto, es que mucha gente dice que esto había sido advertido. Entonces, digo 'similar' en comparación, porque aquí nosotros también hemos advertido situaciones, no solo en la mina subterránea, sino que en todo el resto de las áreas productivas", complementó su análisis el dirigente.

Guerrero dijo que desde el

sindicato han alertado a las distintas autoridades, fue así que el gremio "hizo reuniones con la alta dirección de Codelco, con Cochilco, hicimos reuniones con el Ministerio de Minería, hicimos presentaciones en la Cámara de Diputados, en la Cámara del Senado, donde expusimos las preocupaciones que teníamos por las condiciones en las cuales se encontraban las plantas, los procesos, las minas; y le llamamos: 'Chuqui se cae a

pedazos'. Así lo rotulamos".

"Espero que la administración, dado este lamentable hecho, tome todas las medidas de resguardo aquí (...) porque otra de las cosas que también coincide, tanto con lo que uno escucha de los trabajadores -propios como de terceros- de El Teniente, y que pasa aquí también, y principalmente en la mina subterránea, es que el trabajador que se atreve a hacer una denuncia, que se atreve a levantar la tarjeta verde, que se atreve a contradecirle algo a la administración o a hacer valer alguna política o alguna normativa de seguridad... pasa a encabezar la lista negra".

ESCUCHAR AL TRABAJADOR

Para el dirigente del Sindicato Minero, Michael Ildelfonso, el trágico accidente ocurrido en la mina El Teniente, "nos obliga a asumir con claridad la responsabilidad de fortalecer, con urgencia, todos los aspectos que resguarden la vida en faena (...) La minería subterránea moderna exige altos estándares de seguridad técnica y operativa, desde el monitoreo sísmico en tiempo real hasta planes de evacuación funcionales y sostenimiento estructural adecuado. Pero tan importante como la tecnología es la ex-

pertiz de quienes trabajan en las profundidades, que muchas veces detectan señales de riesgo que los sistemas automatizados no logran anticipar. La voz de los trabajadores debe ser escuchada y considerada como una herramienta esencial de prevención", consideró.

En este contexto, prosiguió el directivo, "Codelco, como empresa estatal y referente de la minería nacional, tiene el deber ineludible de mantener un proceso de perfeccionamiento permanente en materia de seguridad, fortaleciendo sus equipos técnicos, actualizando sus protocolos y validando, con evidencia y participación, cada decisión que afecte la integridad de su gente".

COMITÉS PARITARIOS

El dirigente del Sindicato de Trabajadores N°1, Alberto Muñoz, por su parte, resaltó el rol que juegan los comités paritarios, pues "hay gerentes y supervisores, mandos medios, que lamentablemente no toman en cuenta el trabajo de los comités paritarios, porque los trabajadores informan, pero luego se entregan los documentos por cumplir, y el comité paritario es un ente fiscalizador autorizado por ley". ☞